

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y
EQUIDAD DE GÉNERO**

**OBSERVATORIO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA
DE LAS MUJERES EN EL ESTADO**

**COMISIÓN DE OBSERVACION A LA EQUIDAD EN EL EJERCICIO DEL
FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLITICOS A LAS CAMPAÑAS
ELECTORALES DE LAS CANDIDATAS**

1ª. Sesión Ordinaria

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día.
2. Lectura del acta de la sesión anterior
3. Informes generales.
4. Propuesta de la Coord. Rosy Saéñz sobre la aplicación de una Encuesta que aborda el tema presupuestos para las candidatas
5. Asuntos Generales
6. Acuerdos

Chihuahua, Chih. 4 de abril de 2018.
Sala de Juntas de Consejeras y Consejeros IEE



OBSERVATORIO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

COMISIÓN DE OBSERVACIÓN A LA EQUIDAD EN EL EJERCICIO DEL FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS A LAS CAMPAÑAS ELECTORALES DE LAS CANDIDATAS.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL DÍA 4 DE ABRIL DE 2018 DE ESTA COMISIÓN CELEBRADA EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE JUNTAS DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES, DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL UBICADA EN CALLE BUSTAMANTE 2301 COLONIA ALTAVISTA.

Siendo las 17:15 Hrs. del día de la fecha, se da inicio a la reunión convocada en la anterior Sesión de dicha Comisión. Preside: Licenciada María Elena Cárdenas Méndez, Consejera Electoral del Instituto Estatal Electoral y Presidenta de la Comisión de Equidad de género y derechos humanos. Lic. Rosa María Sáenz, Coordinadora de la Comisión de Financiamiento del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de Asistencia
2. Entrega de documento (Propuesta del primer cuestionario)
3. Lectura del Acta de la reunión anterior y propuesta del Orden del Día
4. Conclusiones y recomendaciones para el funcionamiento óptimo de esta Comisión
5. Cierre de la Sesión y propuesta para la Próxima reunión

De acuerdo a ésta, la Licenciada Rosa María Sáenz, Coordinadora de dicha Comisión da la bienvenida y da lectura a la orden del día y da lectura al acta de la Sesión anterior y se entrega a las asistentes la propuesta de cuestionario, para monitoreo de las condiciones de las candidatas en este proceso electoral

A continuación se pone a consideración de esta comisión una pequeña encuesta, de 5 preguntas muy sencillas, por este medio de este instrumento que hoy se pone a su consideración, para que nos de claridad y así saber cómo le fue en este proceso electoral de inicio a fin.

la Lic. María Elena Cárdenas Méndez, interviene, quisiera hacer una pregunta, me parecen preguntas simples, sencillas y anónimas, lo único que no sé si se nos podrá decir si a alguna de las candidatas nos contesta con el típico más o menos, lo mejor sería algo más medible, tal vez utilizando el poco o el nada.



Interviene la Ingeniera Alma Rosa Armendáriz, propone sea una encuesta dicotómica para facilitar la medición.

En el uso del caso del sí o el no u observaciones, ya que es dicotómico, al hablar de encuestas abiertas es sobre puntos o escala.

Comenta la consejera Cárdenas, podrían ser las respuestas mucho, poco o nada y darles un valor, cierto.

La Lic. María A. Hernández: en la pregunta uno, podrían tener una noción de que existe algún porcentuales candidatas igual y no sabes, y para fines prácticos, si en una pregunta la respuesta es sí, la siguiente tendría que ser cruzada y debe de ir en relación a la anterior pregunta

La Consejera Cárdenas. -pues considero que de alguna manera si están cruzadas, un poco con las preguntas 2 y 3

Ingeniera Alma Rosa Armendáriz ya están cruzadas y la segunda pregunta tendría que ir en relación a la anterior pregunta.

Consejera Cárdena. - Pues igual y en una pregunta su respuesta sería, si sabe que se debe de tener presupuesto, pero en la siguiente la respuesta de cuánto asciende el porcentaje del presupuesto asignado, y en la tercer pregunta ya no sabrá la cantidad exacta.

Lic. Rosa María Sáenz; En la tercera pregunta, debería de ponerse si, no, mucho, o nada

Ingeniera Alma Rosa Armendáriz.- Hacer la observación de que si la respuestas son sí, no u otros, para que la candidata se explique y si realmente conoce en la parte de otros, nos dirá cuáles y sabremos cuanto conocimiento tiene en realidad.

Lic. Nabil Mariana Grijalva Hinojos.- En la pregunta numero 4 no me queda clara, en términos hay apertura, se refiere a dentro del partido o apertura de ella para hablar libremente?

Lic. Rosa María Sáenz.- Se refiera a que si hay apertura dentro de su partido.

Lic. María Atocha Hernández.- Me parece muy bien que sea anónima, pero me parece importante que, si se le tome el partido, para así saber cuáles partidos están con más apertura y cuales pueden tener más situaciones a revisar.

Lic. Rosa María Sáenz, Siento que como la mayoría son mujeres no están empoderadas y pueden sentirse atemorizadas al hablar, más sin embargo se cuenta con otra encuesta, ya para el final del proceso, con muchísimo más información; si están de acuerdo en hacer este ejercicio con las candidatas, y lo importante será localizar a cada una de ellas



INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL
CHIHUAHUA



OBSERVATORIO
PARA PARTICIPACIÓN
POLÍTICA DE LAS
MUJERES
CHIHUAHUA

Interviene la Consejera María Elena Cárdenas.- sobre esto se pretende convocar a la segunda plenaria del observatorio y poner a consideración como llevar a cabo una eficiente comunicación con las candidatas, se puede hacer una distribución ya que es importante que el observatorio este cerca de las candidatas, y sepan que se puede hacer algún tipo de pronunciamiento, algún dato, canalización y seguimiento, en cuanto a los temas de violencia política y financiamiento, esa parte de la comunicación que se llevara a cabo con las candidatas.

Si sobre eso les quiero comentar, que en los próximos días de esta semana a la otra, quiero que sea un acuerdo de todas la personas que conformamos el Observatorio y aprovechar que empiezan las campañas locales el 23 de mayo y ver qué tipo de acompañamiento se les puede dar, ya que de las ocho mil candidaturas que se están revisando las diferentes áreas técnicas del IEE, llevaba un 60% de avance, por lo que necesitamos un poco de tiempo, Los partidos el 30 de marzo que se vencía el plazo para recibir candidaturas por partido un solo documento, los datos de quien encabeza la formula y faltando toda la estructura, los abogados y el departamento de organización electoral, dar aviso de que les hacen falta, algún tipo de documentos y nombres del resto de las candidaturas, y nos puede llevar a un problema de negarles algunas candidaturas, por eso es que en este momento no es posible aún tener un listado de candidatas, porque no se cuenta con ello, no se amplió el termino ni mucho menos.

Solo lo que se puede hacer es apereibir a los partidos para que presenten los documentos que les faltaban y nombres de las personas que irán en las candidaturas.

Opino que este pequeño ejercicio con las candidatas está muy bien, ya con los cambios realizados a esta encuesta.

La consejera Cárdenas informa, que en las candidaturas independientes se cayeron 5 candidaturas de hombres y el caso de una candidata para síndica de Parral, que entregó sus firmas y el día del registro no se presentó, no sabemos el por qué.

Lic. Silvia Lara Lechuga Fuentes.- A mí me interesa si uno de los objetos de esta comisión es darnos un poco de luz, si las candidatas saben a lo que van y están preparadas y capacitadas, que esta información nos servirán para hacer análisis políticos posteriores; Las garantías para que las mujeres puedan seguir conteniendo.

Generar las herramientas políticas para darles seguimientos y apoyo, desconozco si ya se cuenta con algún tipo de ejercicios de estos y el ir socializando estos procesos y saber el cómo están participando Las mujeres en la contienda electoral.

Lic. Rosa María Sáenz.- Lo más importante de todo esto y saber que esta comisión va de la mano con la comisión de violencia política, ya que al no otorgarles un porcentaje para las campañas es un tipo de violencia política, y esto tendía que ir a una reforma legislativa y también la responsabilidad del órgano rector que es el IEE, que tendría que estar haciendo, para que las militantes de los partidos participen en los procesos, que se tiene que estar revisando el porcentaje de si realmente se está dando esta capacitación para el adelanto de las mujeres en los partidos



Consejera Cárdenas.- A eso me refería, a qué tipo de acompañamiento se puede hacer y se pretende, que tan cerca podemos estar o dar el seguimiento puntual, si es complicado en términos logísticos, tal vez el acompañamiento no podrá ser tan cercano para resolver todas y cada una de sus dudas, pero el realizar y enviar información importante, con un díptico con información básica, antes de comenzar su campaña, sobre estos temas, financiamiento, que puede ser en dinero o en especie y que las mujeres lo sepan antes del 24 de mayo y que acciones u omisiones constituyen violencia política, para que sepan que es y cómo se da y sepan visualizarla

Lic. Rosa María Sáenz.- Propone realizar un foro para todas las candidatas y darles a conocer todo lo que se está haciendo, llevarles información que los partidos no les van a dar dicha información

Consejera Cárdenas.- sería imposible ir a las 67 municipios, pero nos podemos apoyar con las asambleas municipales y hacerles llegar la información y si también se cuenta con correo electrónicos de las candidatas hacerles llegar dicha información.

Hacer algo para preparar a las asambleas municipales, se han estado visitando y se encuentra muy buena respuesta, y les interesa tener la información y poder apoyar y resolver, se pretende hacer un foro para Chihuahua, otro en Juárez y uno más en Parral, para capacitar y la propuesta es que estas capacitaciones sean realizadas por nosotras mismas y la demás persona del observatorio

Ingeniera Alma Rosa Armendáriz.- Sería muy bueno preparar la información homologada para todas debidamente estructurada y que no dure más de 45 minutos, lo primero sería diseñar materiales en electrónico y visitar algunas asambleas municipales, lo importante que es que estén informadas las mujeres candidatas y hacerles llegar esta información; Irnos por dos vías, por medio de las asambleas y directamente a las candidatas y realizar visitas y la información debidamente homologada.

También se puede colgar un baner, en la página del IEE, ya se cuenta con un espacio para el observatorio y contar con un link para llegar a la información y también como retroalimentación y evaluar el impacto y el objetivo de esta capacitación

Licenciada Brenda San Román. - estas actividades se deberán realizar del 20 de abril al 20 de mayo se podría trabajar en una calendarización para la capacitación y visitar algunas asambleas municipales y extender la invitación a las mujeres candidatas.

Consejeras Cárdenas. - En la plenaria del observatorio se pretende poner a consideración

Lic. Rosa María Sáenz objetivo general, se puede nutrir entre todas, vía electrónica y trabajarlo de esta manera

Elvira Villarreal. - si ustedes me mandan sus propuestas; yo le doy forma, hago un extracto para trabajar y lo envié por whatsapp



Consejera Cárdenas, interviene, con la importancia de darle conocer a la gente de lo que se va a hablar en la plenaria, para que ya se lleven algunas propuestas, yo aspiro a que lleguemos a algún acuerdo en la plenaria, y tal vez después de la plenaria, se necesita saber a quiénes si quieren participar, en mandar información, en la participación de los foros

Información para las candidatas, darles una información de cómo gastar su presupuesto y eficiente el recurso, si es poco el recurso, es importante que se cubra las cosas más importantes, como tips para ellas.

Acuerdos:

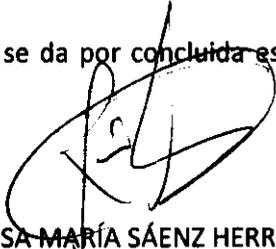
Acuerdo uno. - La utilización del cuestionario de 5 preguntas, como quedo ya modificado, anexo 1

Acuerdo dos. - Convocar a la segunda sesión plenaria del **OBSERVATORIO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES 18 de abril del 2018** y proponer la participación e ideas para lograr una comunicación y capacitación eficaz con cada una de las candidatas.

Acuerdo tres. - la utilización del segundo cuestionario más completo para dar un monitoreo real a la participación de cada mujer candidatas.

Acuerdo cuatro. - Enviar por correo electrónico ideas para formar y nutrir el Objetivo General de esta Comisión.

Siendo las 17:50Hrs. se da por concluida esta sesión y se queda abierta la fecha de la siguiente reunión,


LIC. ROSA MARÍA SÁENZ HERRERA
Coordinadora

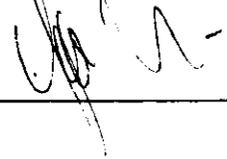

LIC. EDENI RODRIGUEZ
Secretaria

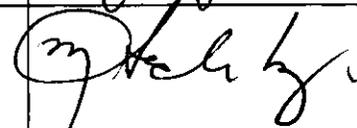
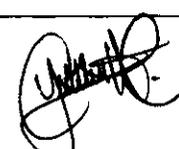
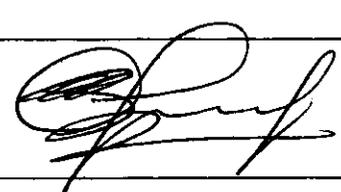
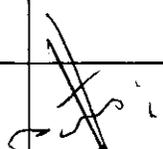
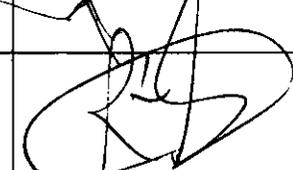
PD. en ausencia firma Brenda San Román

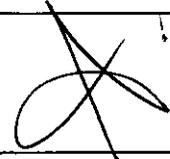
OBSERVATORIO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES

Lista de Asistencia 4 de ABRIL de 2018.

1ª. Sesión Ordinaria de la Comisión de Observación a la **Equidad en el Ejercicio del Financiamiento de Partidos Políticos** a las Campañas Electorales de las Candidatas

1	Aguirre Nájera Angelina Yadira	
2	Armendaríz Sigala Alma Rosa	
3	Avitia Silva Georgina	
4	Cárdenas Méndez María Elena	
5 ✓	Carrillo Manriquez Marisa Concepción	
6	Castro Flores Edith Mariela	
7	Dávila Estrada Karla Patricia	
8	Escárcega Valenzuela Nancy Josefina	
9 ✓	Espino Claudia Arlett	

10	Fuentes Chávez Julieta	
11	Gámez Gutiérrez Blanca Amelia	
12	Grijalva Hinojos Nabil Mariana	
13	Hernández Domínguez María Atocha	
14	Hidalgo Posada Carmen Yazmín	
15	Luevano Gutiérrez Ivonne Aracely	
16	Lechuga Fuentes Silvia Laura	
17	Porras Quintanilla María Lizeth	
18	Rodríguez Hernández Jorge A.	
19	Rodríguez Rodríguez Oralia Edeni	
20	Saavedra y Fernández Pilar de Lourdes	
21	Saéz Herrera Rosa María	

22	San Roman Thompson Brenda Verónica	
23	Uranga Rohana Pedro Luis	
24	Villarreal Torres Monserrat Elvira	
	COMUNICACIÓN SOCIAL	
25	Oksana Volchanskaya	
	CONSEJEROS	
26	Alonso Bassanetti Villalobos	
27	Arturo Meráz González	
28	Saúl Rodríguez Camacho	
29	Gilberto Sánchez Esparza	
	Aracely Fernández	
		



OBSERVATORIO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES

ENCUESTA A CANDIDATAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN RELACIÓN A LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA FINANCIAMIENTO DE SUS CAMPAÑAS

1.- ¿Conoce usted que existen apoyos económicos para la promoción de su candidatura?

(Si) (No) (otro _____)

2.- ¿Se han transparentado los recursos que van dirigidos a la promoción de las candidaturas en su partido político?

(Si) (No) (otro _____)

3.- ¿Sabe usted a cuánto asciende el recurso asignado a cada candidato/a para su campaña?

(Si) (No) (otro _____)

4.- ¿Hay apertura dentro de su partido para hablar de la igualdad de condiciones en las campañas de las y los candidatos?

(Si) (No) (otro _____)

5.- ¿Se dieron procesos igualitarios para la elección de su candidatura al interior de su partido?

(Si) (No) (otro _____)

Fecha _____

Municipio _____